

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Boliva 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2013-412

Salta, 17 de abril de 2013

EXPEDIENTE Nº 11.134/2012

VISTO:

Las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia y Disciplina se ha expendido a fs 3;
Que - a juicio de la suscripta - corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Considérese avalada por la Facultad de Ciencias Naturales y declarada de interés académico el ciclo de charlas titulado: "**Problemáticas Ambientales**" llevado a cabo los días 22 y 27 de Noviembre de 2012.

ARTICULO 2°.- Indicar que la charlas estuvieron a cargo de los siguientes profesionales y estudiantes:

Gestión integral de sólidos urbanos (GIRSU), a cargo de Lic. Mónica Pasculli y Srta. María Soledad Rodríguez Ferrufino

Aspectos sociales en el estudio de los recursos naturales y el ambiente, a cargo de Ing. Lucrecia del Milagro Ortega

Gestión integrada de los recursos hídricos GIRH, a cargo de Lic. Silvia Ferreira

Problemática ambiental del arroyo Chaile, a cargo de la Srta. Cintia Reinaga

Aplicación de modelos matemáticos HEC-HMS y HEC-RAS para la modelación hidrológica en el arroyo Chaile. Vaqueros, a cargo de Sr. José Luis Sequeira

Revegetación en cuencas hidrográficas, a cargo de la Msc. Laura Mármol

ARTICULO 2°.- Indicar que la charla de referencia fue organizada por las cátedra

 Aval Charla INTI

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Boliva 5150 - 4400 Salta
República Argentina

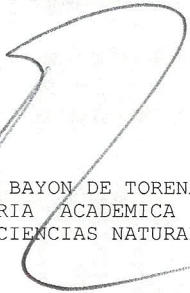
R-DNAT-2013-412

Salta, 17 de abril de 2013

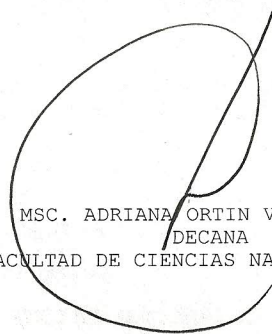
EXPEDIENTE N° 11.134/2012

Manejo de Cuencas Hidrográficas y Saneamiento Ambiental y estuvo destinada a los alumnos del Colegio Secundario Instituto Educativo N° 8046 INTI.

ARTICULO 3°.- ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a cada uno de los aquí mencionados, a la Dirección G. A. Académica para conocimiento y archívese.



ING. NELIDA BAYON DE TORENA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



MSC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Aval Charla INTI